

7222355-A

 MORER, URIEL HERNAN
 AV SAN MARTIN 2380 DTO 2
 VILLA CARLOS PAZ CORDOBA

(5152)

 SUCURSAL 055
 CORDOBA

ESTIMADOS SEÑORES MORER, URIEL HERNAN
 LES INFORMAMOS LOS NUEVOS PRECIOS MÁXIMOS DE LOS CARGOS Y COMISIONES QUE
 REGIRÁN A PARTIR DE NOVIEMBRE DE 2023 (NO INCLUYEN IVA):
 COMISIÓN OPERACIONES POR VENTANILLA: POR EXTRACCIONES EN EFECTIVO (\$ Y/O
 USD) ACUMULADO DIARIO SUPERIOR A \$100.000*: 3% SOBRE MONTO Y MONEDA OPERADA;
 (*O SU EQUIVALENTE EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES AL TIPO DE CAMBIO VENDEDOR
 PUBLICADO POR HSBC BANK ARGENTINA SA AL DÍA HÁBIL BANCARIO SIGUIENTE DE LA
 DE LA OPERACIÓN).

VISITE NUESTRA PAGINA DE SEGURIDAD ON LINE EN WWW.HSBC.COM.AR DONDE
 ENCONTRARÁ INFORMACIÓN SOBRE TÉCNICAS DE DETECCIÓN, PRIVACIDAD Y PREVENCIÓN
 DE APROPIACIÓN DE DATOS PERSONALES Y RECOMENDACIONES SOBRE EL USO SEGURO EN
 LOS DISTINTOS CANALES EN QUE OPERE. HSBC NUNCA ENVIA A SUS CLIENTES CORREOS
 ELECTRÓNICOS SOLICITANDO INFORMACIÓN CONFIDENCIAL COMO CUENTAS, CLAVES DE
 ACCESO O CONTRASEÑAS. SI RECIBE UN CORREO, UN SMS, O UN LLAMADO POR
 TELÉFONO QUE SOLICITE ESOS DATOS, POR FAVOR NO PROPORCIONE NINGUNA
 INFORMACIÓN Y REPÓRTELO POR MAIL A CONTACTENOS@HSBC.COM.AR O COMUNÍQUESE A
 NUESTRO CENTRO DE ATENCIÓN DE CLIENTES AL 0810-999-1010 DÍAS HÁBILES
 BANCARIOS DE 10 A 17 HS.

CUIT / CUIL / CIE 20-27119695-5 IVA RESP INSCRIP SUJETO A PERCEPCION
 INGRESOS BRUTOS: 280147524

IMPORTANTE: le recordamos que en PC Banking podrá consultar sus resúmenes online las veces que quiera sin costo
 adicional. Si todavía no está registrado, puede hacerlo en cualquier momento con su Tipo y Número de Documento,
 y su Clave del Centro de Atención al Cliente, ingresando a www.hsbc.com.ar

EXTRACTO DEL 01/09/2023 AL 30/09/2023

PRODUCTO	SUC	CUENTA	CBU	SALDO ANTERIOR	SALDO ACTUAL
CUENTA CORRIENTE \$	CRDBA	0553-35800-7	15000053 00005533580078	13,081.50-	9,660.45-

CUENTA CORRIENTE EN \$ NRO. 0553-35800-7

FECHA	REFERENCIA	- DETALLE DE OPERACIONES -			SALDO
		NRO	DEBITO	CREDITO	
	- SALDO ANTERIOR				13,081.50-
01-SEP	- IMP. LEY 25.413 D/IVA RED.R.I COMP	00000 BASE 3,95	.02 AL6,00P/MIL		13,081.52-
	- IMP. LEY 25.413 D/INT.SALDO D COMP	00000 BASE 37,61	.23 AL6,00P/MIL		13,081.75-
	- IMP. LEY 25.413 D/IVA PERCEP. COMP	00000 BASE 394,50	2.37 AL6,00P/MIL		13,084.12-
	- IMP. LEY 25.413 D/IVA COMP	00000 BASE 2761,50	16.57 AL6,00P/MIL		13,100.69-
	- IMP. LEY 25.413	00000	78.90		13,179.59-

7222355-A

FECHA	REFERENCIA	NRO	DEBITO	CREDITO	SALDO
	D/MANTEN.CTA COMP	BASE 13150,00 AL6,00P/MIL			
04-SEP	- INTERBANKING TIPO CTAPR BCO 072 MORER URIEL HER C*0006 20271196955MORER URIEL HER	20372		20,000.00	6,820.41
29-SEP	- INTERES SALDO DEUDOR UTC:000000074 UTID:1500019083	00000	157.07		6,663.34
	- SELLADO UTC:000000078 UTID:1500019084	00000	1.30		6,662.04
	- IVA REDU.RESP.I UTC:000000084 UTID:1500019085	00000	16.49		6,645.55
	- COMISION MANT.CTA UTC:000000072 UTID:1500019086	00000	13,150.00		6,504.45-
	- IVA UTC:000000075 UTID:1500019087	00000	2,761.50		9,265.95-
	- IVA PERCEPCION UTC:000000077 UTID:1500019088	00000	394.50		9,660.45-
	- SALDO FINAL				9,660.45-

- RESUMEN DE ACUERDOS -					
PRODUCTO	NRO. CUENTA	ACUERDO	TNA	ALTA ACUERDO	VENC. ACUERDO
CUENTA CORRIENTE \$	0553-35800-7	2,000,000.00	135.00 %	19 SEP, 2023	02 SEP, 2024

- CALCULO DE INTERESES POR DESCUBIERTO -				
FECHA	SALDO DEUDOR	NUMERALES	TNA	INTERESES
DEL AL				
Interés devengado período anterior				0.0000
01 03	13,179.59	39,538.77	145.00 %	157.0718

- DETALLE DE INTERESES DEVENGADOS Y DEBITADOS -		
Interés total del período	157.07	
Interés total debitado en este período	157.07	
Interés devengado no debitado	0.00	

DETALLE DE IMPUESTOS

CUENTA 055-3-35800-7	TOTAL IMPUESTO LEY 25413	DEBITADO	EN 09-2023	\$	98,09
	SOBRE DEBITOS ALICUOTA 6,00 POR MIL	DEBITADO	EN 09-2023	\$	98,09
	CREDITO ART. 13 DTO 380/01 Y MODIF.		EN 09-2023	\$	32,37*
	(*)CONFIRMAR COMPUTO SEGUN DTO. 409/18				

DETALLE DE TITULARIDAD DE CUENTAS

NRO. CUENTA	APELLIDO Y NOMBRE	IDENTIFICACION
0553-35800-7	MORER, URIEL HERNAN	CUIT/CUIL/CIE 20-27119695-5

7222355-A

REGIMEN DE GARANTIAS DE DEPOSITOS

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$ 6.000.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito, podrá exceder de \$ 6.000.000, cualquiera sea el número de cuentas y depósitos. Ley 24.485, Decreto 540

Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

FONDOS COMUNES DE INVERSION

"Las inversiones en cuotas del Fondo no constituyen depósitos en HSBC Bank Argentina S. A. a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo con la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en las entidades financieras. Asimismo, HSBC Bank Argentina S. A. se encuentra impedido por normas del B.C.R.A. de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotapartes o al otorgamiento de liquidez a tal fin (Comunicación "A" 3027 B.C.R.A.)".

DEBITOS AUTOMATICOS, PAGO DIRECTO Y TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS

Este resumen certifica el pago de los servicios que figuran detallados en el presente, que usted realiza mediante los débitos automáticos efectuados en su cuenta, siendo éste un elemento válido para ser presentado ante la empresa respectiva, a fin de verificar el pago de sus servicios con débito en cuenta, salvo que exista una anulación sobre la operación que indique lo contrario.

IMPUESTO LEY 25.413

Se deja constancia que el monto discriminado de créditos y débitos, cobrados por aplicación del impuesto Ley 25.413, se consigna a título meramente informativo.

Se sugiere la validación de los importes, con los correspondientes movimientos individuales cobrados.

El cómputo del importe correspondiente por parte del titular, como crédito de otros impuestos, es responsabilidad exclusiva del titular.

Las devoluciones y cobros manuales del impuesto Ley 25.413 deberán ser verificadas con el extracto para determinar si corresponden a devoluciones o cobros sobre débitos o sobre créditos.

LEY 2709 DE CABA

Conforme Ley 2709 de CABA, modificatoria de la Ley 2221 de CABA, comunicamos que puede efectuar reclamos y consultas en forma personal, en su sucursal ubicada en CABA, en horario bancario. Consulte el listado de sucursales en nuestra página www.hsbc.com.ar.

PRESTAMOS PRENDARIOS

Si usted es Cliente de un Préstamo Prendario para Uso Particular, el importe de la cuota informada es el resultante del cálculo a la fecha de emisión del presente resumen. Consecuentemente el importe indicado podrá sufrir modificaciones a la fecha de vencimiento, en virtud de la posible variación de la suma en la que se encuentre asegurado el bien prendado.

A todo evento ante cualquier consulta se encuentran a su disposición los siguientes medios para contactarse con nosotros: Call centre, 0810-333-4722, si es cliente de PC Banking de HSBC ingrese a www.hsbc.com.ar; o bien en cualquiera de nuestras sucursales.

CUENTAS SUELDO

Si usted es cliente que acredita su sueldo en HSBC y cuenta con condiciones especiales sobre sus productos y transacciones, en caso de no recibir acreditaciones de haberes durante tres meses consecutivos, sus comisiones se adecuarán a las vigentes en HSBC Bank Argentina S.A.